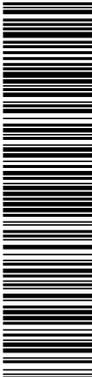


DOCUMENTO Convocatoria: 20240430_Convocatoria	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q8LZX-GXHUU-4WMOO</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Lucia Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa - Presidenta, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/04/2024 13:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/04/2024 13:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1736017\_Q8LZX-GXHUU-4WMOO\_AB24AD457F7F5E2D2A948EF7537ECCD40F9C47DD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sansebastian.es/verificador/fdo/mca=1>



## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Expediente 18/2024

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **30 de abril de 2024** a las **09:30 horas**, en el **Despacho oficial de la Alcaldesa-Presidenta**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

### ORDEN DEL DÍA

Nº 1/176/2024.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2024.

#### ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, PROTOCOLO, RELACIONES INSTITUCIONALES

Nº 2/177/2024.- AJ 77/22.- Dar cuenta de sentencia. Procedimiento Ordinario 940/2022.  
Demandante: APADIS.

Nº 3/178/2024.- AJ 1/23.- Dar cuenta de sentencia. Procedimiento Abreviado 772/2022.  
Demandante J.J.G.P.

Nº 4/179/2024.- AJ 41/2024.- Dictamen previo de Asesoría Jurídica para el ejercicio de acciones administrativas y judiciales, de reclamación de daños contra la Gerencia Regional del Catastro de Madrid, Ministerio de Hacienda.

#### CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

Nº 5/180/2024.- Aprobación inicial, si procede, de la disolución de la Junta de Compensación del Sector Único AR-1 Tempranales.

#### CONCEJALÍA DE COOPERACIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONES, JUVENTUD E INFANCIA

Nº 6/181/2024.- Aprobación de las bases de los concursos del Festival de Cultura Urbana "Sanse Urbano 2024".

DOCUMENTO Convocatoria: 20240430_Convocatoria	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q8LZX-GXHUU-4WMOO</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Lucia Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa - Presidenta, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/04/2024 13:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/04/2024 13:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1736017\_Q8LZX-GXHUU-4WMOO\_AB24AD457F7F5E92D48EF7537ECCD40F9C47DD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sansebastian.es/verificador/fdo/mca=1>

**CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, CULTURA, INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS**

Nº 7/182/2024.- PJ 3/2024.- Propuesta de autorización de orden de pago a justificar destinada a Comunicación y protocolo.

Nº 8/183/2024.- Aprobación de la programación del Servicio de Cultura junio-julio 2024.

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Nº 9/184/2024.- Aprobación, si procede, de la adenda del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, para el desarrollo de la atención social primaria y otros programas por los Servicios Sociales de las entidades locales para el año 2024.

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.



LA ALCALDESA,

Fdo.: Lucia Soledad Fernández Alonso